Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE JUJUY 2

2248/2017 “AFIP - DGI c/ TECNOSHOP S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.”

///ñor Juez, llevo estos autos a despacho de S.S. informando que la presente causa fue retirada por el Dr. Joaquín Jenefes el día 27/06/2018 y devuelta el día 29/06/2018, según Sistema de Gestión Judicial Lex 100. Conste. -

Secretaría de Ejecuciones Fiscales,

///Salvador de Jujuy,

Conforme lo informado por la Actuaria, téngase por contestado en término el traslado conferido, y atento el estado de la presente causa, llámese a “autos para resolver”. -

SS.-

ESTEBAN EDUARDO HANSEN
JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

*Fecha de firma: 17/12/2020*
*Alta en sistema: 18/12/2020*
*Firmado por: ESTEBAN EDUARDO HANSEN, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE*

#29487785#261388233#20201202172101527